



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 5 DE MAYO DE 2022

A las 10:30 horas, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes. La reunión es presidida por la Sra. Decana D^a Elena Blanch González, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad.
2. Informe de la Decana.
3. Renovación de miembros de la Comisión Permanente Delegada de Junta de Facultad.
4. Renovación de miembros de la Junta de Facultad que forman parte de las Comisiones de Contratación del personal docente de los diferentes Departamentos.
5. Propuesta de aprobación de las Memorias de Seguimiento de las siguientes titulaciones:
 - Grado en Bellas Artes
 - Máster en Investigación en Arte y Creación.
 - Máster en Conservación del Patrimonio Cultural.
 - Máster en Diseño.
 - Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.
6. Propuesta de aprobación de los Informes sobre las quejas y sugerencias del curso 2020-2021 y del primer y segundo trimestre del curso 2021-2022.
7. Propuesta de concesión de Diplomas de premios Extraordinarios y Medallas Honoríficas en el Acto Académico de San Fernando del curso 2021-2022.
8. Propuesta de celebración del Acto de Graduación promoción 2018-2022.
9. Ruegos y preguntas.

Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanos:

Sonia Cabello García
Margarita González Vázquez
Raquel Monje Alfaro
Tonia Raquejo Grado

Secretaria: Consuelo García Ramos

Gerente: Alicia Benito Martín

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina
Manuel Hernández Belver
María de Iracheta Martín
Alicia Sánchez Ortiz

Director de la Biblioteca:

Javier Pérez Iglesias

Coordinadores de titulaciones:

Pedro Javier Albar Mansoa
Ruth Chércoles Asensio*
M^a del Mar Mendoza Urgal
Jorge Varas Álvarez*

Profesores con vinculación permanente:

M^a del Mar Cuevas Riaño
Aurora Fernández Polanco
Beatriz Fernández Ruiz
Víctor Francisco Fernández-Zarza Rodríguez
Isabel García Fernández
Silvia García Fernández-Villa
Teresa Guerrero Serrano
Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens
Agustín Martín Francés
Luis Manuel Mayo Vega
Jaime Munárriz Ortiz
Gema Navarro Goig
José M^a Parreño Velasco
Antonio Rabazas Moreno
M^a Jesús Romero Palomino

Resto del personal docente e investigador:

María Andueza Olmedo
Lidia García Molinero

Estudiantes (Grado):

María Cachinero Blanco
Patricia Fernández Cabezuelo
Jorge Fustero Blasco
Ana Galera Prieto
Andrés García Garcés
Sara Goicoechea Lebreiro
Laura Gómez Navarro
Cristina Mora Pasamar
Lucía Simón Danei

Inés de Vicente Gago

Estudiantes (Posgrado):

Roberto Fernández Vallbona
Pilar del Puerto Hernández González

Personal de Administración y Servicios:

Juan Antonio López Moreno
Mónica Soriano Velasco

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Inmaculada Esteban Maluenda*
Montaña Galán Caballero
Fátima Marcos Fernández*
Catalina Ruiz Mollá
David Villar Soblechero

La Secretaria Académica inicia dando la bienvenida a los miembros que componen la nueva Junta de Facultad.

A continuación, se procede a tratar el punto nº 1 del orden del día:

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad.

La Secretaria Académica procede a dar lectura de los miembros de la nueva Junta de Facultad que han resultado electos en las elecciones celebradas el pasado mes de abril, y explica la composición de la Junta y la representación de los distintos sectores.

Sector Profesores con Vinculación permanente con la Universidad:

M^a del Mar Cuevas Riaño
Luis Manuel Mayo Vega
María de Iracheta Martín
Luis Castelo Sardina
M^a Jesús Romero Palomino
Beatriz Fernández Ruiz
Jaime Munárriz Ortiz
M^a Consuelo García Ramos
M.^a Victoria Legido García
Antonio Rabazas Romero
Víctor F. Fernández-Zarza Rodríguez
José María Parreño Velasco
Montaña Galán Caballero

Lila Insúa Lintridis
Pablo de Arriba del Amo
Agustín Martín Francés
Elena Blanch González
Selina Blasco Castiñeyra
Silvia García Fernández-Villa
M^a del Mar Mendoza Urgal
Raquel Monje Alfaro
Gema Matilde Navarro Goig
Alicia Sánchez Ortiz
Aurora Fernández Polanco
Isabel M^a García Fernández
Margarita González Vázquez
M^a Teresa Guerrero Serrano
Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens
Catalina Ruiz Mollá
Manuel Hernández Belver
Óscar Hernández Muñoz

Sector Estudiantes:

Grado:

Patricia Fernández Cabezuelo
Lucía Simón Danei
Jorge Fustero Blasco
Andrés García Garcés
Ana Galera Prieto
Inés de Vicente Gago
Laura Gómez Navarro
María Cachinero Blanco
Sara Goicoechea Lebreiro
Cristina Mora Pasamar

Posgrado:

Pilar del Puerto Hernández González
Roberto Fernández Vallbona

Sector Personal de administración y Servicios:

Mónica Soriano Velasco

Juan Antonio López Moreno

David Villar Soblechero

Sector Resto del personal docente e investigador:

Sonia Cabello García

Lidia García Molinero

Juanita Bagés Villaneda

María Andueza Olmedo

Miembros natos de Junta de Facultad:

Alicia Benito Martín (Gerente)

Javier Pérez Iglesias (Director de la Biblioteca)

Tonia Raquejo Grado (Vicedecana de Investigación y Doctorado)

La Secretaria Académica indica que **los coordinadores de Grado, Master, Programa de Doctorado**, que no sean miembros electos de Junta de Facultad, serán convocados a todas las sesiones, que asistirán con voz, pero sin voto, siendo el caso de:

Pedro Javier Albar Mansoa

Ruth Chercoles Asensio

Consuelo de la Cuadra González-Meneses

Inmaculada Esteban Maluenda

Ana Jiménez Revuelta

Fátima Marcos Fernández

Jorge Varas Álvarez

Asimismo explica a los nuevos miembros que los acuerdos que se adopten en Junta de Facultad por asentimiento se refieren a la aprobación de acuerdos cuando las propuestas no suscitan ninguna oposición. (Art. 21 Adopción de Acuerdos. Reglamento de Gobierno de la UCM).

Explica también a los nuevos miembros que hay habilitado un Espacio en el Espacio de Coordinación Bellas Artes en el Campus Virtual donde los miembros de Junta pueden consultar los distintas actas y documentos tratados en las Juntas de Facultad.



2. Informe de la Decana.

La Decana Elena Blanch agradece a todas y a todos la asistencia a esta primera reunión de la nueva Junta de la Facultad de Bellas Artes.

Da la bienvenida a todos, especialmente a lo miembros que se incorporan por primera vez. Explica que en este foro compartiremos, desde hoy y en los próximos tiempos, la responsabilidad y el trabajo en el máximo órgano de gobierno de la facultad.

Continua explicando brevemente el funcionamiento ordinario de la Junta de Facultad, por la incorporación de miembros que por primera vez forman parte de la misma:

- La Junta de Facultad se reúne en sesión ordinaria al menos una vez al trimestre
- Los miembros reciben la convocatoria, con el orden del día, por correo electrónico con una antelación mínima de 48 horas.
- La documentación necesaria está disponible en el Espacio Virtual de la Junta, quedando los originales depositados en la Secretaría Académica a disposición de cualquier miembro.
- Las actas, una vez aprobadas, se publican en el Espacio Virtual de Junta y en abierto en la página web de la Facultad.
- Cada Junta de Facultad queda constituida en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros y, en segunda convocatoria, media hora más tarde, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros.
- Hemos adquirido todos, el compromiso de asistir a las sesiones de Junta y a sus Comisiones, para que se puedan desarrollar las funciones de gobierno ejecutivas de la Facultad.
- La Junta puede actuar en Pleno o a través de la Comisión Permanente que actúa como Comisión Delegada de la propia Junta.
- También, dependiendo de la Facultad, existen diferentes Comisiones de Estudio, que habrá que renovar en próximas reuniones.
- Hoy mismo, en el próximo punto del orden del día, procederemos a renovar específicamente la comisión permanente.
- La normativa y funcionamiento de la Junta están recogidos en el "Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Bellas Artes" que está colgado en nuestra página web.

Seguidamente pasa a informar que se han convocado elecciones a Decano/a de Facultad. El desarrollo de la campaña tendrá lugar entre los días 11 y 23 de mayo. La votación tendrá lugar el próximo 25 de mayo, de 11 a 18h en la Sala de Juntas de la Facultad.

Continua comentado que también están convocadas elecciones a representantes estudiantiles en la delegación de estudiantes de la UCM. Se pueden presentar las candidaturas hasta el día 11 de mayo. Las votaciones se celebrarán el 31 de mayo, de 9 a 13h en la Sala de Juntas de la Facultad.

En otro orden de cosas, comenta que se ha actualizado la pagina web del centro con información relevante para el personal de la casa con:

- protocolos de bienvenida
- e información de interés, especialmente, para el personal que se incorpora al centro.

Continúa con su informe y expone algunas actividades culturales promovidas desde la Facultad.

El próximo 12 de mayo se inaugurarán las exposiciones fin de grado de los estudiantes que terminan este año: los del Grado de Diseño y el Grado de Bellas Artes en la sala de exposiciones y los del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural en la sala de exposiciones del Hall, a las que invita a visitar.

Informa también que este verano contaremos con 5 residencias artísticas en los municipios de: Ayllón, Calatorao, Fabero, Losar de la Vera y San Millán de la Cogolla.

De estas residencias se beneficiarán 29 estudiantes de la Facultad, tanto de grado como de máster, en las que podrán profundizar en los contenidos adquiridos durante su formación y desarrollar su creatividad en entornos y contextos muy distintos a los que habitualmente lo hacen en su actividad reglada.

Comenta que trasladará el agradecimiento a los patrocinadores en nombre de la Junta.

Y para terminar recuerda a los miembros de Junta que, el próximo 26 de mayo volvemos celebrar la festividad de San Fernando. Lo haremos con un acto académico en el que se homenajeará a profesores y personal de administración y servicios. También se entregarán los premios extraordinarios a nuestros estudiantes destacados y podremos homenajear a los compañeros que se han jubilado durante los últimos tres cursos.

Se refiere a:

- Eugenio Bargaño
- Marta de Cambra
- José de las Casas
- Juan Antonio Chamorro
- Javier Cortés
- Enrique Domínguez Perela
- José Carlos Fernández Villasante
- M.^a Teresa Gutiérrez Párraga
- Francisco Holgado
- Pedro Lozano
- Miguel Ángel Maure
- M.^a Carmen Moreno
- Purificación Pacho
- Alfredo Piquer
- Luis Priego
- Agustín Ruíz
- María Sánchez Cifuentes
- Carmen Santisteban y
- Amelia Valverde

La Decana deja constancia del agradecimiento de esta Junta a los mismos.

Y hasta aquí el informe de la Decana.

3. Renovación de miembros de la Comisión Permanente Delegada de Junta de Facultad.

La Secretaria académica explica que en días pasados se ha dirigido a distintos sectores de esta Junta de Facultad para informarles sobre la renovación de esta Comisión y así, con anterioridad puedan consensuar y elegir entre sus miembros un representante para formar parte de la Comisión Permanente Delegada de Junta de Facultad. Continúa explicando que es necesario renovar los miembros que deben componer esta Comisión ya que todos ellos deben ser miembros electos.

Explica que la Comisión Permanente de Junta de Facultad actúa como Comisión Delegada de la propia Junta, conforme a lo establecido en el art. 24 del Reglamento de Gobierno de la UCM, con el fin de agilizar procesos y trámites concretos y urgentes, sin interferir en las funciones y competencias propias del pleno de la Junta.

Seguidamente pregunta a los miembros de la Junta sus propuestas de miembros para componer esta Comisión Permanente de Junta de Facultad y queda integrada por:

- a) Decano/a
- b) Secretario/a Académica

- c) Un representante de los Directores de Departamento.
Titular: Alicia Sánchez Ortiz
Suplente: María de Iracheta Martín
- d) Un representante electo del sector de Profesores con Vinculación Permanente.
Titular: Montaña Galán Caballero
Suplente: Luis Mayo Vega

- e) Un representante electo del sector del Resto del Personal Docente e Investigador.
Titular: Lidia García Molinero
Suplente: María Andueza Olmedo

- f) Un representante electo del Personal de Administración y Servicios.
Titular: Juan Antonio López Moreno
Suplente: Mónica Soriano Velasco

- g) Un representante electo del sector de los Estudiantes.
Titular: Lucía Simón Danei
Suplente: Jorge Fustero Blasco

Se aprueban todas las propuestas de miembros de la Comisión Permanente Delegada de Junta de Facultad por asentimiento.

4. Renovación de miembros de la Junta de Facultad que forman parte de las Comisiones de Contratación del personal docente de los diferentes Departamentos.

La Secretaría Académica explica que también en días pasados se ha dirigido a los distintos Departamentos para que pudieran traer a esta Junta, si así lo creían conveniente, una propuesta de miembros para formar parte de las Comisiones de Contratación del personal docente de los diferentes Departamentos.

Explica que es necesario contar con esta renovación ya que los profesoras/es designados deben ser obligatoriamente miembros de Junta de Facultad.

La Secretaria pregunta a los Directores de Departamentos y la recoge las siguientes propuestas:

Departamento de Dibujo y Grabado

Titular: M^a del Mar Cuevas Riaño

Suplente: Margarita González Vázquez

(Titular y suplente se alternarán en función de si la plaza es de Dibujo o Grabado)

Departamento de Diseño e Imagen

Titular: Agustín Martín Francés

Suplente: M.^a Victoria Legido García

(Titular y suplente se alternarán en función de si la plaza es de Diseño o Imagen)

Departamento de Pintura y Conservación- Restauración

Titular: Víctor F. Fernández-Zarza Rodríguez

Suplente: Alicia Sánchez Ortiz

(Titular y suplente se alternarán en función de si la plaza es de Pintura o Conservación - Restauración)

Historia del Arte:

Titular: José María Parreño Velasco

Suplente: Beatriz Fernández Ruiz

Departamento de Escultura y Formación Artística

Titular:

Suplente: Manuel Hernández Belver

(Titular y suplente se alternarán en función de si la plaza es de Escultura o Didáctica)

El director de Departamento, Manuel Hernández Belver, explica que por cuestión de tiempo su departamento no ha podido hacer la propuesta de renovación de miembros para la Comisiones de Contratación, y que se queda como estaba, pendiente hacerlo más adelante.

Se aprueban por asentimiento todas las propuesta de miembros formarán parte de las Comisiones de Contratación del personal docente de los diferentes Departamentos.

5. Propuesta de aprobación de las Memorias de Seguimiento de las siguientes titulaciones:

Grado en Bellas Artes

Máster en Investigación en Arte y Creación.

Máster en Conservación del Patrimonio Cultural.

Máster en Diseño.

Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.

La Decana somete a aprobación las memorias de seguimiento del Grado en Bellas Artes, Máster en Investigación en Arte y Creación, Máster en Conservación del Patrimonio Cultural, Máster en Diseño y Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales. Comenta que se trata de aprobar estas memorias, ya que en este año son estas titulaciones las que deban pasar la verificación. Explica que estas memorias ya han sido aprobadas por la Comisión de Calidad y que toda la documentación está subida al Campus Virtual para consulta de todos los miembros de la Junta de Facultad. Sigue comentando también que, estas memorias, han sido ya remitidas al Vicerrectorado de Calidad y que este Vicerrectorado ha realizado los informes positivos sobre las mismas. De esta forma, una vez aprobadas estas memorias en Junta de Facultad, debemos enviar el acuerdo de Junta al Vicerrectorado de Calidad para que allí las custodien.

Toma la palabra el representante del Personal de Administración y Servicios, Juan Antonio López Moreno, comenta que como no ha podido tener acceso a la información, sobre la aprobación de estas memorias no puede manifestar su voto como afirmativo. También comenta que, sobre lo que se refleja en estas memorias, el colectivo al que representa no tiene la suficiente presencia, y esta sería también razón por la que el voto de los representantes del Personal de Administración y Servicios, no es afirmativo a la aprobación de las memorias.

Responde la Decana, Elena Blanch, explica que las memorias anuales de seguimiento las elaboran cada uno de los Coordinadores de las distintas titulaciones y entiende que dichos Coordinadores han tratado con todos los sectores.

El representante del Personal de Administración y Servicios, Juan Antonio López Moreno, expone que no han tenido comunicación con los anteriores representantes de su sector, así, insiste que como no tienen información suficiente no pueden votar a favor.

Interviene la profesora Mar Mendoza Urgal, Coordinadora del Grado en Bellas Artes, explica que para realizar estas memorias se sigue una plantilla con unos ítems, donde la información que se recoge es muy concreta y que simplemente, la información que piden al PAS, son una serie de porcentajes y unos escuetos comentarios.

Interviene el profesor Jorge Varas Álvarez, Coordinador del Máster en Investigación, Arte y Creación, comenta que, en el mismo sentido que la Coordinadora del Grado en Bellas Artes, los datos que se vuelcan en estas memorias se refieren a cosas muy concretas y en muchos casos ligadas a porcentajes.

La Decana toma la palabra, se dirige a los representantes del Personal de Administración y Servicios y les comenta que como se incorporarán a formar parte de la comisión de calidad como nuevos miembros representantes de su sector, allí podrán hacer todas las aportaciones que consideren oportunas.

Interviene la profesora Ruth Chércoles Asensio, Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, explica que en las comisiones de Coordinación existe un representante del PAS y sugiere a los representantes del Personal de Administración y Servicios actuales que se pongan en contacto con el compañero que ha estado en las distintas comisiones ya que, como Coordinadora, ha venido informando de todo lo que se ha relejado en las memorias. También explica, en la línea de lo que han comentado los otros coordinadores, que las memorias están sujetas a un formato estandarizado que viene dado por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.

Finalmente, la Decana expone que en las Comisiones de Calidad de la Facultad, que es donde se revisa más a fondo estas titulaciones, existe representación del PAS, recalca la importancia de renovar todos los miembros de las comisiones y que todos los

representantes de los distintos sectores acudan a las reuniones y así, puedan dar su punto de vista.

(*Documento en formato electrónico 20220505.5.1, 20220505.5.2, 20220505.5.3, 20220505.5.4, 20220505.5.5). (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La Junta de Facultad aprueba las memorias de Seguimiento de las titulaciones, con la abstención del voto de los dos representantes del Personal de Administración y Servicios presentes.

6. Propuesta de aprobación de los informes sobre las quejas y sugerencias del curso 2020-2021 y del primer y segundo trimestre del curso 2021-2022.

La Decana presenta el informe sobre las quejas y sugerencias del curso 2020-2021 y del primer y segundo trimestre del curso 2021-2022. Comenta que son las notificaciones recibidas en este periodo en el buzón de Sugerencias y Quejas y todos sus informes se han sido ya aprobados en la Comisión de Calidad del Centro.

La Decana comenta que teniendo en cuenta el número de titulaciones impartidas, de estudiantes y de personal de la Facultad, hemos de considerar que el número de quejas recibidas no ha sido relevante.

Continúa exponiendo que las quejas y sugerencias recibidas durante el curso 2020-2021 fueron un total de 37. Explica que hay dos tipos de quejas, anónimas o identificadas, siendo estas últimas un total de 19 y son las que se respondieron en tiempo y forma. Comenta que las anónimas, aunque no se responden, se tienen en cuenta para la mejora del funcionamiento del Centro y de las titulaciones.

Sobre el primer y segundo trimestre del curso 2021-2022, continúa exponiendo, se han recibido un total de 11 quejas y sugerencias, de las cuales 7 son identificadas y son a las que se les ha respondido, también en tiempo y forma.

(*Documento en formato electrónico 20220505.6.1, 20220505.6.2, 20220505.6.3, 20220505.6.4, 20220505.6.5, 20220505.6.6). (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento los informes sobre las quejas y sugerencias del curso 2020-2021 y del primer y segundo trimestre del curso 2021-2022.

7. Propuesta de concesión de Diplomas de premios Extraordinarios y Medallas Honoríficas en el Acto Académico de San Fernando del curso 2021-2122.

La Secretaria Académica expone las distintas las propuestas de concesión de diplomas de premios Extraordinarios y Medallas Honoríficas que se entregarán en el Acto Académico de San Fernando del curso 2021-2122.

La Secretaria Académica explica que en este acto se entregarán los Diplomas y las Medallas que no se han podido entregar en años anteriores debido a las restricciones provocadas por la pandemia.



A continuación, da lectura de las propuestas:

Premios Extraordinarios en Grado

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

GRADO EN BELLAS ARTES

Roberto Herrero García

Celia Mora García

GRADO EN DISEÑO

Rocío Salgado Fernández

GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Elvira Moratinos Recuenco

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

GRADO EN BELLAS ARTES

Pilar del Puerto Hernández González

María Dolores Martínez Rodríguez

GRADO EN DISEÑO

Julia de la Palma Ortega Arana

GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Javier Lallana Pérez

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

GRADO EN BELLAS ARTES

Paula García Fernández

Rubén Manchón Martínez

GRADO EN DISEÑO

Ana Robles Pérez

GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Celia González Moreno

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

GRADO EN BELLAS ARTES

Carmen Arias Martínez

Paula García Robleño

José Antonio Jiménez Redondo

GRADO EN DISEÑO
Alba Díaz Hidalgo

GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
Ya Chun Tang

Premios Extraordinarios en Doctorado

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

Desierto

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

María de las Nieves Vergara Vázquez
Isabel Carralero Díaz

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Alejandro José Rubio Simón
Judith María Gasca Miramón

Medallas Honoríficas

CURSO 2019-2020:

Rosana Arroyo Perera
Ángel Luis Costoya Hernández
José Manuel Gayoso Vázquez

CURSO 2020-2021:

Elena Blanch González
Guadalupe Fernández González (medalla a título póstumo)
José Carlos Fernández Villasante
Montaña Galán Caballero
Isabel M^a García Fernández
M.^a Teresa Gutiérrez Párraga
M.^a Carmen Moreno Sáez
Purificación Pacho López

CURSO 2021-2022:

Marta de Cambra Antón
Francisco Holgado Sáez-Gómez
Pedro Lozano Crespo
Agustín Jerónimo Ruiz Ruiz



(*Documento en formato electrónico 20220505.7.1, 20220505.7.2, 20220505.7.3,).
(Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Interviene el profesor Víctor F. Fernández-Zarza Rodríguez, expone que en el 2015 se le convocó para la entrega de la medalla honorífica. Explica que no pudo recibir la medalla honorífica el año que le correspondía por encontrarse de viaje en día de la celebración del acto de San Fernando y que así se lo hizo saber a la antigua Secretaria Académica, y comenta que desde entonces este tema ha quedado pendiente.

La Decana, Elena Blanch, toma la palabra y propone a esta Junta de Facultad la inclusión el profesor Víctor F. Fernández-Zarza Rodríguez entre los profesores que recibirán la Medalla Honorífica.

La Junta de Facultad aprueba la inclusión el profesor Víctor F. Fernández-Zarza Rodríguez entre los profesores que recibirán la Medalla Honorífica y aprueba, por asentimiento, el resto de propuestas de concesión de Diplomas de premios Extraordinarios y Medallas Honoríficas en el Acto Académico de San Fernando del curso 2021-2122.

8. Propuesta de celebración del Acto de Graduación promoción 2018-2022.

La Secretaria Académica explica que desde el decanato se han iniciado la preparación del Acto de Graduación promoción 2018-2022 y se ha propuesto el día 17 de Junio como día para la celebración de los Actos de graduación de tres Grados:

- Grado en Bellas Artes promoción 2018-2022
- Grado en Diseño promoción 2018-2022
- Grado en Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural promoción 2018-2022.

La Secretaria Académica continúa explicando que ese mismo día también está previsto que se gradúen los estudiantes del Grado en Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural, promoción 2017-2021, ya que no pudieron hacerlo el año pasado por motivos de las restricciones de la pandemia.

La Secretaria Académica continúa comentando que, hace unos meses, el decanato se puso en contacto con los estudiantes de los distintos Grados de promociones anteriores, ya que no pudieron graduarse cuando les correspondía. Se les hizo la consulta y se les ofreció la posibilidad de graduarse.

De esta forma, el pasado 11 de marzo tuvieron la oportunidad de graduarse 45 estudiantes del Grado en Bellas Artes de la promoción 2017-2021, y 23 estudiantes del Grado en Diseño de la promoción 2017-2021.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de celebración del Acto de Graduación el día 17 de Junio.

9. Ruegos y preguntas

Interviene el representante del Personal de Administración y Servicios, Juan Antonio López Moreno, en primer lugar agradece a la Gerencia de esta Facultad el esfuerzo realizado para que se lleven a cabo las obras de remodelación de la Cafetería. Continúa su intervención haciendo el ruego de que, mientras tanto, se habilite un lugar en la facultad donde poder comer y calentar la comida, dado que se han quitado ya las restricciones impuestas por la pandemia y que hay personas que pasan en la Facultad muchas horas al día.

Responde Alicia Benito Martín, Gerente de la Facultad, y agradece a Juan Antonio López Moreno, representante del Personal de Administración y Servicios, sus palabras de agradecimiento y también agradece a todos, como Gerente del Centro, la paciencia que se ha tenido con este tema de la Cafetería. La Gerente explica que, de después de un año y medio de lucha, las obras de la remodelación de la Cafetería van a empezar próximamente. Comenta el enorme trabajo que ha supuesto por parte del Centro; primero con la última contrata, cuando no quiso continuar dando servicio, y luego, intentando conseguir otras contratas nuevas, donde ninguna quiso ocuparse de la contrata debido a la gran inversión que debían de hacer para cumplir con la nueva normativa sanitaria. Sigue explicando que, finalmente, una vez que la reforma del espacio ha sido aprobada por la dirección de obras, se decida en estos días la empresa que se ocupará del contrato de obras. Comenta que espera que empiecen pronto estas obras de remodelación y que podamos disponer del espacio de la Cafetería en el mes de septiembre.

Interviene el representante del Personal de Administración y Servicios, Juan Antonio López Moreno, pregunta si mientras tanto no se podría habilitar algún espacio.

Responde Alicia Benito Martín, Gerente de la Facultad, explica que no se dispone de un espacio con la amplitud necesaria para que se pueda garantizar la seguridad, y termina pidiendo un poco más paciencia sobre este tema, ya que en breve, piensa, se solucionará.

Toma la palabra, la representante de los estudiantes, Patricia Fernández Cabezuelo, hace también referencia a la posibilidad de contar con un espacio para comer y calentar la comida con un microondas y expresa su preocupación porque la apertura de la cafetería se vaya dilatando en el tiempo cada vez más.

También toma la palabra, la representante de los estudiantes, Pilar del Puerto Hernández González, en la línea de su compañera, se queja de esta falta de este espacio y de la posibilidad de acceder a un microondas, y en este sentido, manifiesta la diferencia entre los estudiantes y otros colectivos de la Facultad. Continúa comentando que los estudiantes ya han aguantado bastante y demanda que al menos, hasta que tengamos la Cafetería, disponer de unos microondas donde poder calentar la comida.

Interviene, la representante de los estudiantes, Ana Galera Prieto, comenta que además de los microondas, solicita que se oferte comida de calidad. Demanda que las máquinas expendedoras contengan distintas posibilidades y opciones de comida saludable para las personas que también tienen problemas con cierto tipo de alimentos.

También interviene, la representante de los estudiantes, Lucía Simón Danei, expone que aunque solo falte una semana para que terminen las clases, opina que deben seguir manteniendo estas demandas, ya que hace tres años que están planteando las mismas peticiones y desde entonces se están recibiendo las mismas respuestas. Continúa

comentando que, por esa razón, hasta que no se resuelva este tema, se continuará insistiendo con las peticiones, puesto que tampoco ve seguro que en septiembre se cuente con el espacio de la Cafetería.

Toma la palabra, la representante del Resto del Personal Docente e Investigador, la profesora Lidia García Molinero, comenta que, aunque se acaben las clases para los estudiantes, en la Facultad hay otros colectivos que deben seguir trabajando durante semanas hasta el mes de agosto, así, se suma a la petición de las representantes de estudiantes de unos microondas donde poder calentar la comida.

La representante de los estudiantes, Sara Goicoechea Lebreiro, en relación con el tema de las elecciones al cargo de decano/a, pregunta si existe la posibilidad de votar de forma telemática, o de alguna otra manera, ya que algunos de los estudiantes representantes en Junta, estarán de viaje fuera de Madrid en la fecha de la votación.

La Decana, Elena Blanch, responde que no está contemplado el voto que no sea presencial y con el DNI en mano.

Interviene el profesor Víctor F. Fernández-Zarza Rodríguez, expone que hace años, sobre los años 90, recuerda que era posible votar por correo en las elecciones de decano/a.

Responde la Decana, Elena Blanch, que actualmente solo se puede votar por correo al Rector, y que en las Normas Electorales al respecto a las elecciones decano/a, que marca el Rectorado, no está contemplado el voto que no sea presencial y con el DNI en mano.

Con respecto a la Cafetería, la Decana, explica que apoya lo que ha comentado la Gerente. Expone la insistencia que se ha tenido buscado restaurantes que se hicieran cargo de la Cafetería, aunque fueran 4 ó 5 horas, y que por las malas condiciones en que se encontraba, resultó imposible. También quiere hacer constar las malas condiciones de salubridad en las que se encontraban los microondas de la Cafetería. Manifiesta que aún estamos en pandemia, y que aunque no estamos obligados a usar mascarillas, debemos mantener la distancia interpersonal y otra serie de medidas. Continúa diciendo que el proceso de adjudicación de obra está en marcha, y confía en que las obras empezarán pronto y que en breve podamos disfrutar de la Cafetería, ya que considera un espacio importante tanto para estudiantes como para profesores y personal de administración y servicios.

La profesora M^a del Mar Cuevas Riaño, interviene para sugerir que las máquinas expendedoras de comida que hay en la Facultad acepten el pago con tarjetas de crédito.

Responde Alicia Benito Martín, Gerente de la Facultad, explica que aunque se ha ido pidiendo mejoras en la oferta de comida a la empresa responsable de estas máquinas, actualmente y por el tipo de contrato que se tiene con esta empresa no podemos exigirle demasiado. Continúa exponiendo que en el futuro y con la nueva contrata, si se podrá pedir que se mejore la oferta de la comida y hacerles llegar distintas sugerencias, incluida la del pago con tarjeta.

Interviene, la representante de los estudiantes, Lucía Simón Danei, expone que también es importante transmitir a esta contrata que los precios deben ser económicos, además del pago con tarjeta y opciones más saludables, incluida la comida sin gluten.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 11.25 horas.

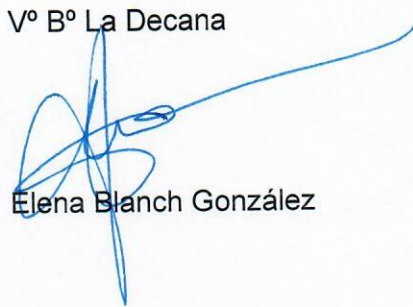
La Secretaria Académica



Consuelo García Ramos



Vº Bº La Decana



Elena Blanch González